

Comisión de seguimiento del Grado en Educación Social
CURSO 2024-2025
Acta de la reunión

| | | | |
|--|--|--------------|---|
| Fecha | 13 de junio de 2025, a las 10:00. | Lugar | Sala de reuniones del edificio A |
| Convocados* <small>(marcar con un asterisco el nombre de los convocados que no han asistido)</small> | Vicepresidente | | Alfonso Gil Martínez |
| | Ordenación Académica | | |
| | EEES/SGIC | | Juan Carlos Gutiérrez Miguel |
| | Decano | | José María Galindo Pérez |
| | Vicedecana | | Andrea Rodríguez Fernández-Cuevas |
| | Representante Practicum / Movilidad | | Luis Sáez Sáez / María José Quintana García |
| | Representante Profesorado | | Carlos Lara del Olmo |
| | Representante alumnado | | Claudia Mandrisi Puig |
| Acta redactada por el secretario de Facultad | | | José M. Paradinas |

Orden del día

1. Aprobación del acta anterior
2. Análisis de los datos de seguimiento
3. Recomendaciones y Propuestas de mejora

Puntos Clave del Análisis de los datos e indicadores

- El representante del SGIC comenta los datos obtenidos en las encuestas.
- El responsable del área de prácticas comenta el desarrollo del curso.
- La representante del área de movilidad comenta el desarrollo del curso. Se destaca la incorporación de los programas BIP a la oferta.
- La representante de los estudiantes comenta los datos del DAFO obtenidos en la jornada de seguimiento.
- El representante de los profesores comenta los datos del DAFO obtenidos en la jornada de seguimiento.

Recomendaciones y Propuestas de mejora

- Solicitar que se organice una tutoría grupal que explique el ciclo de seguimiento de las titulaciones (planes de mejora, jornadas de seguimiento, etc.) y la importancia de participar.
- Enriquecer y adaptar la metodología didáctica y el enfoque formativo considerando, por un lado, las particularidades de la modalidad híbrida, y por otro, la integración progresiva del modelo NCA.
- Revisar los contenidos de las asignaturas para garantizar la coherencia y continuidad formativa, evitando solapamientos; y poner en común las visitas externas y la asistencia de profesionales de recurso socioeducativo al aula.
- Reforzar el modelo de prácticas y el desarrollo de estas.
- Dar mayor visibilidad a los grados y mejorar la promoción de la oferta de la formación integral y complementaria (máster de violencia, curso de experto, jornadas, seminarios)

| Observaciones |
|---------------|
| |